

COMISION EDILICIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO GENERAL

Planear y ejecutar acciones en materia de desarrollo social en el municipio, Con el propósito de revertir las condiciones de marginación y vulnerabilidad de las personas, para promover su desarrollo, así como el mejoramiento de calidad de vida.

OBJETIVO(S) ESPECIFICO(S) O PARTICULAR(ES)

Atender las necesidades básicas de la población más desprotegida en el municipio, para elevar el nivel de vida de la población con mayores necesidades.

METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO
¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉNES?	¿CUÁNDO?
Visitar las colonias con mayor índice de marginación que existe en nuestro municipio	Organizar reuniones con la gente de diferentes colonias para buscar la solución a sus necesidades más apremiantes	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre
Cubrir algunas de las necesidades que hemos detectado en la gente	En colaboración con el DIF municipal y el ayuntamiento buscar la solución a este problemática	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre
Entregar de despensas y frutas a personas en situación de vulnerabilidad	Asistir empresas y personas de la sociedad civil para solicitar apoyo	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre

Entrega de materiales para mejoramiento de vivienda en las colonias con índice de vulnerabilidad	Asistir a empresas y personas de la sociedad civil para solicitar su apoyo	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre
Apoyo a los ciudadanos que acuden a las a la presidencia municipal a realizar algún trámite	Canalizarlos al departamento correspondiente	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre
Participar en todas las sesiones de ayuntamiento que se realicen	Asistir con puntualidad a todas las sesiones de ayuntamiento	Regidores	Enero - Diciembre
Colaborar con las comisiones edilicias en las que forme parte como vocal	Asistir con puntualidad todas las sesiones de las comisiones edilicias	Director y Regidores de la Comisión	Enero - Diciembre



Marcela Guadalupe Munguía García
MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA
 REGIDORA H. AYUNTAMIENTO